Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Proporcionar el servicio de Internet Dedicado Secundario para dar un servicio eficiente, manteniendo en constante comunicación al personal del Ministerio Trabajo y Previsión Social, cumpliendo con los parámetros que se necesita para el buen funcionamiento de la Institución. En el interne! dedicado secundario (enlace de respaldo) deberá ser distinto del enlace principal para garantizar con ello la alternancia en caso de que presente fallas del enlace de datos principal o el de respaldo, si uno de los enlaces se satura o presenta fallas se podrá habilitar el segundo enlace para continuar con el desarrollo normal de las actividades. El Servicio de Internet Dedicado Secundario a brindar se detalla a continuación: Se contratará con un proveedor distinto para el enlace secundario, garantizando con ello la alternancia en caso de fallas de enlace principal.

Institución:	**Ministerio de Trabajo y Previsión Social**
Objeto:	**Proporcionar el servicio de Internet Dedicado Secundario para dar un servicio eficiente, manteniendo en constante comunicación al personal del Ministerio Trabajo y Previsión Social, cumpliendo con los parámetros que se necesita para el buen funcionamiento de la Institución. En el interne! dedicado secundario (enlace de respaldo) deberá ser distinto del enlace principal para garantizar con ello la alternancia en caso de que presente fallas del enlace de datos principal o el de respaldo, si uno de los enlaces se satura o presenta fallas se podrá habilitar el segundo enlace para continuar con el desarrollo normal de las actividades. El Servicio de Internet Dedicado Secundario a brindar se detalla a continuación: Se contratará con un proveedor distinto para el enlace secundario, garantizando con ello la alternancia en caso de fallas de enlace principal.**
Área institucional:	**Unidad Financiera Institucional (UFI)**
Código de adquisición o contratación:	**5403**
Monto:	**$2,000.00**
Nombre de la contraparte:	**COMUNICACIONES IBW EL SALVADOR, S.A. DE C.V."**
Características de la contraparte:	**Persona Jurídica**
Plazos de cumplimiento:	**El plazo de ejecución de las obligaciones emanadas del presente contrato será del cuatro de febrero al treinta y uno de diciembre, del año dos mil veintidós, a partir de la firma del documento contractual. Si por casos no imputables al contratista, se tuviese que alargar el tiempo de ejecución, se podrá solicitar una prórroga antes de la terminación del contrato. Según lo establecido en los Términos de Referencia, Bases de licitación y la Oferta Oficial. La Institución Contratante verificará el cumplimiento de la calidad y condiciones del Servicio y el administrador del contrato, velará por el cumplimiento de los términos establecidos emitiendo el informe oportuno cuando existan irregularidades en el servicio.**
Fecha de contrato / orden de compra:	**04/02/2022**
Forma de contratación:	**Licitación Abierta**

Código de contrato / orden de compra: 03-2022